



Señor

JUEZ 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
JUEZ 1º ADMINISTRATIVO TRANSITORIO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E.S.D.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ANYELO RENE ROSAS GALLO
RADICADO: 11001333501120190034400

CARLOS ALBERTO SABOYA GONZÁLEZ, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.375.953, actuando en calidad de Director Estratégico II de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, según consta en la Resolución de Nombramiento No. 0-1146 del 29 de octubre de 2020 y en el Acta de Posesión N° 001375 del 6 de noviembre de 2020, debidamente facultado para otorgar poder para actuar en el presente proceso, de conformidad con la delegación efectuada por el Señor **FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**, mediante Resolución N° 0-0259 del 29 de marzo de 2022, documentos que anexo al presente escrito, atentamente manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **ERICK BLUHUM MONROY**, abogado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.871.367, Tarjeta Profesional No. 219.167 del C.S.J., para que represente a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** en el proceso de la referencia.

El doctor **ERICK BLUHUM MONROY**, queda investido de las facultades consagradas en el artículo 77 del Código General del Proceso y en especial para, sustituir, conciliar total o parcialmente, recibir, presentar recursos ordinarios y extraordinarios y en general para adelantar las diligencias tendientes al cabal desarrollo del presente mandato.

Solicito respetuosamente se reconozca personería al doctor **ERICK BLUHUM MONROY** en los términos y para los fines que confiere el presente poder.

El correo institucional del abogado es erick.bluhum@fiscalia.gov.co, el correo electrónico para notificaciones judiciales, comunicaciones, citaciones, traslados o cualquier otra actuación que se realice a través de un mensaje de datos es jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

De Usted,

CARLOS ALBERTO SABOYA GONZALEZ
Director Estratégico II - Dirección de Asuntos Jurídicos

Acepto:

ERICK BLUHUM MONROY
C.C. 80.871.367
T.P. 219.167 del C.S. de la J.

Elaboró Rocío Rojas R.-
17-6-22